

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2013

MARZO 30 DEL 2013.

Página 1 de 1

Señores accionistas EL COMISARITO DEL JEAN JEAMCONSA S.A

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías, cumplo en presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Después de fiscalizar el ejercicio económico mencionada, velando por el buen uso de los recursos y garantizando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

En este año 2013 de administración se han obtenidos pérdida en los resultados finales pero se mantiene la tendencia a crecimiento, no se cumplieron en su totalidad las metas propuestas por lo que se recomienda una evaluación de resultados en el primer semestre del periodo 2014.



ing. Johnny Cañar

CI 1711771947